
CLAUDIA RUIZ: Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Bienvenidos a la llamada del grupo de trabajo de políticas consolidadas el 25 de septiembre de 2019 a las 19:00 UTC. En la llamada de hoy en inglés tenemos a Olivier Crépin-Leblond, Jonathan Zuck, Cheryl Langdon-Orr, Maureen Hilyard, Holly Raiche, Gordon Chillcott, Sébastien Bachollet solo en audio, Vrikson Acosta, Abdulkarim Oloyede, Joel Thayer, Marita Moll, León Sánchez, Alan Greenberg, Ejikeme Egbuogu, Glenn McKnight, Judith Hellerstein, Omir Kerr y Yrjö Länsipuro. En el canal en español tenemos a Harold Arcos y a Alberto Soto. Hemos recibido disculpas de Eduardo Díaz, Lilian Ivette de Luque, Nadira Al-Araj y Hadia Elminiawi.

Del personal está Silvia Vivanco, Brian Cute y quien les habla, Claudia Ruiz. Las intérpretes hoy son Claudia y Marina. Antes de comenzar, por favor, debo recordarles que se identifiquen para la transcripción y para la interpretación. Un recordatorio cordial. Tenemos subtítulos en esta llamada. El vínculo está en el chat para que ustedes lo puedan seguir. Gracias. Le paso la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Claudia. Espero que puedan oírme bien. Voy a estar a cargo de la llamada de hoy. Tenemos mucho material. Primero comenzaremos con una conversación, una presentación con Brian Cute sobre la evolución del modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN. Brian ha tenido algunas reuniones recientes y quizá pueda respondernos qué está pasando en el proceso.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Después, Justine Chew nos hará una actualización sobre los procedimientos posteriores. Luego, Alan Greenberg, creo, porque creo que es el único que está en la llamada hoy, dará el seguimiento de la fase dos del EPDP. En 10 minutos Alan entonces nos va a contar qué está ocurriendo en esta fase, no solo en las últimas llamadas sino también en la reunión de Los Ángeles. Luego, Marita Moll nos contará sobre los compromisos en pos del interés público sobre Amazon, sobre lo cual hay mucho interés. Luego las habituales actualizaciones sobre los comentarios de políticas a cargo de Jonathan Zuck. Tenemos un par. Una de ellas está en decisión por parte de At-Large. Bajo “Otros asuntos”, Justine también nos contará sobre Amazon en inglés, Amazon en japonés y Amazon en chino. Quizá esto ya ha cambiado para cuando lleguemos a este punto pero bueno, será una oportunidad de conocer lo que es Tech Talk de At-Large, que es el vídeo sobre nombres geográficos que Jonathan preparó. Tendremos un poquito más de tiempo. Por eso les pregunto ahora si alguien quiere hacer una modificación de la agenda o agregar alguna cosa, hacer algún comentario. Abrimos el piso. Veo que Alan Greenberg ha levantado la mano. Alan, usted tiene la palabra.

ALAN GREENBERG:

Hubo un mail hace poco que discutía el informe que envió Maureen después de su reunión con el presidente y el CEO, de que podría haber fondos disponibles para algunas cosas. Se hizo una sugerencia de hacer un relevamiento para saber qué era lo que querían los usuarios, no lo que nosotros queríamos. Hubo varios comentarios. Quería hacer yo un comentario en ese sentido.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Dinero es lo que hace girar el mundo, como dice el dicho. Lo incluimos en el punto de la agenda “Otros asuntos”. A ver si conseguimos más información. ¿Algo más para añadir a nuestra agenda bajo “Otros asuntos”? Como veo que no hay más comentarios ni sugerencias, si les parece avanzamos con las acciones a concretar. Quedaron algunas pendientes. La primera tenía que ver con lo que teníamos que hacer con Jonathan en nombre del CPWG, plantear el tema del PDP 3.0 con Keith Drazek. Esto se hizo. Luego, Marita Moll con Holly y Abdulkarim revisarían la declaración de ALAC sobre el MSM si es necesario. Creo que Marita nos va a contar al respecto en esta llamada o quizá lo hagamos cuando hablemos con Brian Cute.

Luego, los miembros del CPWG discutirían el equipo de revisión del CCT en la lista y no veo que haya habido ninguna discusión en la lista. No ha pasado nada. Debemos iniciar el trabajo. Alguien tiene que lanzar esta discusión. ¿Algún comentario? ¿Alguna pregunta sobre las acciones a concretar que quedaron de la última llamada pendiente? No veo que nadie quiera hablar. Avanzamos con el siguiente punto de nuestra agenda, que es una discusión con Brian Cute. Bienvenido, Brian.

BRIAN CUTE: Gracias, Olivier. Espero que puedan oírme bien.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, podemos oírle bien. Bienvenido. Tiene la palabra.

BRIAN CUTE:

Gracias, Olivier. Les voy a dar una breve reseña del proceso y dejaremos la mayor parte del tiempo disponible para preguntas y conversación. Primero, gracias por recibirme en esta sesión. Quiero contarles en qué situación nos encontramos respecto de la evolución del modelo de múltiples partes interesadas que es la fase dos para aquellos de ustedes que han estado involucrados. La fase uno consistió en la identificación por parte de la comunidad de las cuestiones que podrían obstaculizar el funcionamiento efectivo y eficiente del MSM de la ICANN. Esto se hizo durante la primera mitad del año. Por ese trabajo y con los comentarios de la comunidad surgió una lista de cuestiones que se organizaron y consolidaron en una lista de ocho cuestiones. La comunidad considera que estas cuestiones son las que dificultan el modelo.

En Marrakech cambiamos el foco para desarrollar un plan de trabajo y en este momento, como saben, estamos en una etapa de solicitud de comentarios públicos. Estamos pidiendo entonces a la comunidad que elabore específicamente estas cuestiones. Hay dos cuestiones más críticas para las cuales se solicitaron comentarios públicos. Una es, ahora que tenemos las cuestiones identificadas en la lista, aquellas cuestiones que la comunidad dice que dificultan u obstaculizan el funcionamiento del modelo antes de incorporarlas en un plan de trabajo y asignar la tarea de encontrar la solución a un abordaje a alguien, a un dueño en particular, tenemos que asegurarnos de no replicar trabajo.

La primera cuestión verdaderamente crítica, y por eso se pidieron comentarios públicos, es preguntar si ya existen soluciones o si ya se han desarrollado soluciones en algún lugar de la comunidad que podrían resolver de manera suficiente algunas de las cuestiones. La pregunta a la comunidad es mirar en torno a ella para ver si hay alguien en algún otro

lugar que tenga soluciones interesantes. Si existen, identifiquémoslas. Si creemos que pueden resolver suficientemente la cuestión, la idea es no duplicar, o sea, no ponerlo en el plan de trabajo para no reinventar la rueda. La comunidad sabe cuánto trabajo se acumula, cuánto trabajo implica nuestra tarea y no es necesario incorporar procesos adicionales. Esa es la primera pregunta clave.

En el documento de comentarios públicos he identificado algunos trabajos que se han hecho que podrían representar una solución. La pregunta a la comunidad es si esto sí o no resolvería la cuestión. Si la respuesta es no, si la comunidad identifica cuestiones que considera que obstaculizan el funcionamiento del modelo y necesitamos nosotros desarrollar una solución e incorporarla luego en nuestro trabajo, la siguiente pregunta crítica es quién debe asumir la tarea de desarrollar la solución y proponerla. Esa es la segunda pregunta crítica. La respuesta puede ir por supuesto desde decir: “Tiene que ser un AC o una SO en particular” y ahí se les daría el rol y el enfoque para hacer la solución o podría ser la comunidad en su totalidad, la cual tendría que asumir la tarea. Puede ser que sea la junta directiva o ICANN org. La segunda pregunta crítica del comentario público es quién debe asumir la tarea de desarrollar una solución.

Eso se planteó a la comunidad. Este periodo se cierra el 14 de octubre. Estoy esperando ansiosamente el resultado. Voy a preparar un resumen de los comentarios con estos aportes para la reunión de Montreal. En la ICANN 66 creo que habrá una sesión plenaria el jueves, me parece, donde presentaré los resultados y un plan de trabajo, o los elementos del plan de trabajo que se desarrollará basado en los comentarios de la

comunidad y un par de webinars que tendremos el 11 y el 12, que darán forma al plan de trabajo.

El plan de trabajo por último será parte del plan operativo quinquenal que será presentado a comentario público, si no me equivoco, en diciembre. Ahí la comunidad tendrá otra oportunidad de comentar el plan de trabajo ya que este será parte del plan operativo quinquenal. Esa es la reseña general. Esa es la dirección. Espero haber sido claro. Aquí estoy para las preguntas que deseen formular.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Brian. Entonces abrimos a preguntas o comentarios y la primera persona es Holly Raiche. Me parece que está en mute, Holly.

HOLLY RAICHE: Ahora está mejor. Las cuestiones identificadas, que son varias, incluyen algunas como el trabajo voluntario, la dificultad de que la mayoría de los voluntarios tienen trabajos cotidianos que no son ICANN. Luego, la complejidad de las cuestiones para los nuevos. Además, los plazos cortos que se asignan quizá solo 30 días para entender un tema y dar una respuesta.

Cuando nosotros analizamos la solución propuesta, ninguno de estos temas parecía ser resuelto con la solución que usted proponía. Una de las cosas que hablamos la última vez fue que el PDP 3 o la revisión que está haciendo la GNSO del PDP, después de leer los títulos pensé que el PDP 3 aparentemente estaría revisando los procesos del PDP pero de maneras que quizá no resuelvan nuestras cuestiones y que de hecho podrían agravar el problema. Es poner condiciones a la gente que

participa. Este tipo de cosas, yo no veo por los títulos de esto del PDP 3 que vayan a resolver las cuestiones que nosotros reflexionamos y que nosotros en nuestras discusiones identificamos. No veo que las propuestas resuelvan estas dificultades, en especial la revisión de la GNSO. Hubo sugerencias acerca de la forma en que la GNSO puede asistir a la gente, ayudarla a participar. Cosas tales como que antes de convocar un PDP tener uno o dos webinars para que la comunidad global pueda comprender. También distintas maneras de ayudar a la gente, de brindarles asistencia para que entiendan la cuestión y para alentar la participación, reconociendo el tiempo que esto lleva. También cómo manejar cuestiones que a veces son muy complejas y técnicas, cómo hacerlo más sencillo. ICANN Learn puede ser parte, puede ser también a través de webinars, pero hay una serie de cosas que ayudaría a los usuarios finales a entender la cuestión y a participar más. Esto yo no lo veo como parte de sus soluciones. Esperaba que el PDP 3 fuera parte de la solución pero después de leer los títulos me parece que no es así. Me gustaría saber qué piensa. Gracias.

BRIAN CUTE:

Gracias, Holly. Todo lo que usted ha dicho refleja precisamente el tipo de comentarios que yo esperaba ver en los comentarios públicos. Le hago una breve aclaración, importante. El puntero al PDP 3.0 y otros vínculos en el documento no son soluciones propuestas. No son soluciones propuestas por mí. Lo que yo simplemente estaba haciendo es estudiar el panorama y apuntar a otros trabajos que ya se han hecho o que se están haciendo y que son pertinentes para la cuestión. La pregunta que usted está respondiendo, y gracias por eso, es si hay trabajo que se haya hecho que sea relevante para esta comunidad. Podría ser una solución

suficiente. Tal como usted lo analizó, si su conclusión es que no, que no le parece que lo sea, bueno, precisamente este es el tipo de cosas que yo estaba buscando en este periodo de comentarios públicos. Es una aclaración importante que quería hacer. Quería apuntar con los vínculos al trabajo que se hace en la comunidad, que se hizo en la comunidad. Yo pregunto si esto sirve para resolver el problema.

Esto requiere cierto análisis, cierta reflexión. Podría ser perfectamente que el trabajo que se hizo en el PDP 3.0 tenga eficiencia o efectividad a futuro de la GNSO pero, como está adaptado a los PDP de la GNSO, quizá no sirvan para los propósitos de otros trabajos en otras áreas de la comunidad. A la vez, también podría ser que sea al revés. Lo que yo quiero es que la comunidad analice el trabajo que se ha hecho y tal como usted lo ha ofrecido y lo ha hecho, hacer un análisis cuidadoso y responda si resuelva o no el problema. Si la respuesta es sí, que la comunidad ve que resuelve el tema, fantástico. No hay que crear una nueva área de trabajo en el plan. Si la respuesta es no, que aparentemente es la conclusión a la que usted ha llegado, entonces está bien. ¿Quién en la comunidad asumiría la tarea para desarrollar y proponer una solución? Nuevamente puede ser un AC, una SO o toda la comunidad. Puede ser la junta directiva, puede ser la organización o puede ser una combinación de entidades. Eso es precisamente lo que yo necesito saber.

HOLLY RAICHE:

Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. El que sigue en la lista es Abdulkarim Oloyede.

ABDULKARIM OLOYEDE: Muchas gracias. Gracias, Brian, por su presentación. Mi pregunta está relacionada con algunas de las cosas que decía Holly. Por ejemplo, en el documento que usted envió da algunos ejemplos de otras cosas que se están haciendo que podrían resolver algunas cuestiones. Usted mencionó el PDP 3. Son solo cosas que están en curso. Es muy difícil conocer el resultado ahora. No podemos saber si este proceso que está en curso va a resolver el problema. Podemos asumir que sí, que va a resolver el problema pero hasta que no veamos el resultado o hasta que no sepamos cómo se va a implementar el resultado, bueno, es difícil decir: "Sí, estoy de acuerdo" o "No" o "Va a crear otro problema". Esa es mi primera pregunta.

Otra. En algunos de estos casos no se puede dar una respuesta por sí o por no. En algunos casos se puede decir: "Sí" y en otros se va a requerir explicación antes de decir que sí. Si digo: "Sí" a ciertas cosas, qué otras cosas más se pueden hacer. Probablemente hay cuestiones que no están adecuadamente abordadas. Quizá debamos identificar aquellas que son muy importantes pero no están abordadas en el documento. Gracias.

BRIAN CUTE: Sí. Vamos a ir por partes porque parece que el ATRT3 está en el proceso de desarrollo de recomendaciones para la junta directiva y que también tiene que ver básicamente con la parte de finanzas. El trabajo es una cuestión que tiene que abordar la comunidad y lo está haciendo. Usted tiene razón porque ese es un trabajo que está en curso. Cheryl está en la

llamada. Yo podría decir que todavía no tenemos nada específico porque es un trabajo que se está desarrollando en paralelo. No sería posible decir que ese trabajo va a ser una solución pero sí podemos decir que el ATRT3 va a continuar con su trabajo, va a terminar en algún momento, va a generar recomendaciones y esas áreas de trabajo que están trabajando en paralelo van a tener que ser coordinadas en su gestión y puede ser que en definitiva el ATRT3 puede llegar a dar una recomendación que aborde significativamente la asignación de prioridades en el trabajo o puede ser que en este momento del tiempo, es su confianza y su comprensión de si el trabajo en la comunidad puede abordar una cuestión en particular. Eso no lo tengo yo claro en este momento.

En cuanto a la explicación de sí o no, les pedimos que además del sí o no que den una explicación. Todas las hipótesis, los fundamentos, todo nos sirve. Por favor, en la medida de lo posible, ofrezcan explicaciones. En último lugar, sí hay un pedido de comentarios públicos, si hay otras cuestiones que ustedes piensan que deben ser señaladas les pedimos por favor que también las incluyan en la respuesta.

ABDULKARIM OLOYEDE: Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Perfecto. Ahora tenemos a Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

Gracias y bienvenido, Brian. Yo creo que estuve en uno de los primeros seminarios web y realmente estuve un poco desilusionado porque quizá hubo dos o tres veces más miembros del personal y algún miembro de la junta directiva que otros participantes de la comunidad. Creo que Cheryl, yo y alguna otra persona más, fuimos lo que hicimos comentarios o formulamos preguntas. Sé que el segundo fue un poco mejor. Hubo más participación pero para seguir con el comentario de Holly, yo creo que parte de lo que ella quería decir o quería señalar era no si el PDP 3.0 va a satisfacer los deseos de la GNSO para que los PDP sean más eficientes. Quizá sí lo haga. El problema es que quizá puede haber otros efectos colaterales que no son deseables, al menos desde nuestra perspectiva. Mucho de lo que están analizando, que no es la única cosa, pero parte de lo que están analizando es que tanta gente hablando y discutiendo porque no están de acuerdo, como necesitamos menos tiempo, bueno, que recortemos la cantidad de gente. Me parece que esto no permite entonces recibir todos los comentarios que se necesitan desde el punto de vista de una política eficaz. No queda claro entonces si esto va a dar como resultado una mejor política. Me parece que tampoco sea quizá una de sus metas, tener una mejor política, o sí, no lo sé.

Mi otro comentario. Yo veo que varios de las cuestiones que tienen que tratar, la causa raíz no es la cuestión identificada sino que no tenemos soluciones para esa otra cuestión. La asignación de prioridades es un tema. Obviamente hay que priorizar los distintos trabajos que hay que llevar adelante pero no queda claro que la incapacidad para priorizar o eliminarlos cosas de un programa es el problema real. Me parece que el problema real es cómo llegar a un consenso, cómo hacer un diálogo que

se base en la confianza. Son todas cosas que dificultan una gestión eficaz de las cosas. En lo que ve la gente que pone su tiempo, esto puede resultar real y es por eso entonces que hay gente que va al proceso, lo deja después. Me parece que somos pocos los que estamos desde el primer momento. Es difícil mantenerlo en el tiempo, sea un PDP u otro. Eso es todo.

BRIAN CUTE:

Gracias, Alan. Diré respecto de su último punto que la comunidad fue invitada desde el inicio del proceso a identificar cuestiones vinculadas con los procesos de trabajo, los métodos de trabajo o la cultura. Tomamos lo que acaba de decir los procesos y métodos de trabajo debido a su naturaleza, a lo que son, cómo están definidos. De cierta forma puede resultar más fácil entonces identificarlos y abordarlos. Cuando hablamos de la cultura, la confianza y el silencio, también estamos hablando de cuestiones que están interrelacionadas entre sí. Espero escuchar algunas observaciones para generar algún impacto en la eficiencia del trabajo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchísimas gracias, Brian. Veo a dos personas más que están pidiendo la palabra. Como tenemos poco tiempo, tenemos un tiempo limitado para esta llamada, vamos a ver, Marita Moll va a hablar primero y después Greg Shatan. Marita Moll, por favor.

MARITA MOLL:

Muchísimas gracias, Brian, por lo que nos acaba de brindar. Recién se explicó que cuando nos dicen que tenemos que evaluar si ya es un

proceso que no está completo sino que se está desarrollando y que en cierta medida vaya a resolver este problema, realmente encontramos una barrera para responder al pedido de comentarios porque es imposible de saber. Si bien nos gustaría que algunas de estas cosas respondieran a algunas de las cuestiones, de hecho, no lo sabemos. Para mí, esto es un obstáculo. También hay un tema de tiempos. Tenemos hasta el 14 y no tenemos respuesta.

Además de eso, cómo podemos nosotros decir quién debería hacer este trabajo, si no sabemos si el trabajo que se está haciendo va a ser útil para esta cuestión en particular. Como pueden ver, hay una gran confusión y hay un obstáculo al respecto. Es bastante difícil de superarlo. Gracias.

BRIAN CUTE:

Gracias, Marita. La escuché. Si no es miembro del grupo y se trata de PDP, GNSO u otro, creo que parte de las herramientas analíticas que pueden utilizarse para dar respuesta a esta pregunta, es si esta solución va a ayudar al proceso para todo el trabajo de la comunidad o, como dije anteriormente, si es un objetivo específico para algunos de estos otros como pueden ser el PDP de la GNSO pero no aplicable a otras áreas de trabajo, sea por el alcance de ese trabajo o por lo que tiene que ver con la representación en oposición a un grupo abierto, para analizar esa perspectiva. También puedo decir que hemos recibido bastantes comentarios en el transcurso del trabajo, gente que ofrece sus ideas para desarrollar una solución. Ha resultado interesante también ver que la comunidad durante el proceso muchas veces ha planteado ideas y tenemos grupos múltiples. Algunos piensan que por ejemplo la

priorización del trabajo, si bien describimos los desafíos, algunos son los que toman la delantera y generan una solución propuesta considerando el rol que tiene la junta directiva en el plan estratégico, el plan operativo, la planificación del presupuesto anual y lo que significa la organización ICANN. Ya se imaginarán que la solución que se desarrolla no se va a realizar en un compartimento estanco sino que debe haber una coordinación en toda la comunidad. Estas son reflexiones a algunos comentarios recibidos. Espero que también les sirvan a ustedes. También escucho lo que me tienen que decir respecto de este desafío.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Ahora tenemos a Greg Shatan.

GREG SHATAN: Muchas gracias. Es un comentario pequeño. Siguiendo con lo que dijo Alan respecto del PDP 3.0, una de las cuestiones que tiene que ver con hacerlo más chico están recortando la representación, sobre todo grupos que no tienen estructuras dentro del espacio de la ICANN y entonces favorecen las entidades de la GNSO por sobre At-Large. Por ejemplo, si miramos el PDP como modelo potencial de implementación. Claramente el consejo de la GNSO quiere gestionar el proceso de la GNSO pero no se supone que tiene que ser el único hacedor de los procesos de la GNSO. Ahí es donde existe una preocupación sobre este proceso que es tan estrecho, tan estricto. En grupos por ejemplo como dentro de ICANN, de At-Large o GAC, que son iguales a la GNSO, nosotros en At-Large no tenemos la misma cantidad de asientos que puede tener el equipo de la NCUC. Me parece que no hay un modelo de representación de múltiples partes interesadas.

BRIAN CUTE: Muchísimas gracias. Todas estas observaciones son bienvenidas y son útiles. Gracias a todos. Les agradezco las preguntas realmente. Espero recibir respuestas en el futuro a las preguntas formuladas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias, Brian. Algunos comentarios que se están haciendo en el chat también. Realmente me parece que se da un buen debate. Los pasos a seguir son: Tomar este debate que se dio aquí y ver entonces con Marita y el resto cómo vamos a seguir adelante. Muchísimas gracias. Si hay alguna otra pregunta o algún otro comentario, ¿se lo podemos hacer llegar de alguna manera?

BRIAN CUTE: Sí, obviamente. Pueden ir al sitio web y poner mi nombre para encontrar el contacto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias entonces por tomarse el tiempo de estar con nosotros. Esperamos entonces verlo en Montreal y seguir con este debate.

BRIAN CUTE: Gracias, Olivier. Gracias a todos. Adiós.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Perfecto. El siguiente punto tiene que ver con los procedimientos posteriores a la incorporación de los nuevos gTLD. Justine Chew nos va a dar un informe actualizado sobre el trabajo que ha estado realizando. Justine, tiene la palabra.

JUSTINE CHEW: Muchísimas gracias, Olivier. Sí, en lo que tiene que ver con el trabajo de este grupo de procedimientos posteriores, voy a dar un informe actualizado. Yo lo he circulado a la lista de distribución que tiene que ver con el tema de las objeciones. Vamos a pasar rápido la presentación. Es una presentación muy larga. El tema de las objeciones abarca varios segmentos. Yo lo distribuí a toda la lista y todos lo pueden ver en el momento que desean. Si alguien tiene una pregunta en particular, sí puedo responderlas.

Lo que quiero señalar son un par de cosas que tienen que ver con la presentación. El grupo SubPro ha recibido comentarios públicos que tienen que ver con las objeciones. Esto cerró la semana pasada. Continuará esta semana. Parte de los segmentos que se abarcaron la semana pasada tuvieron que ver con una falta de objeciones. Se supone que la ICANN tiene que financiar las objeciones que se presente algo para las solicitudes que ALAC considere problemáticas. Como ALAC, nosotros podemos presentar objeciones en las categorías de objeciones de interés público limitado u objeciones de la comunidad. Algunas partes o algunos grupos dentro de la comunidad cuestionaron este financiamiento que va a ALAC porque sugieren que tiene que haber una limitación en este financiamiento que se le da a ALAC en lo que tiene que ver con la cantidad de financiamiento o la cantidad de objeciones

que pueden presentarse y que esto puede estar sujeto a ciertas pautas o criterios.

Yo intento resistir estas sugerencias acordando que nosotros ya tenemos un proceso muy estricto implementado para ver cuándo ALAC va a presentar una objeción o no, y esto tiene que ver con quizá con la mecánica de cómo analizar ese proceso más allá del alcance del grupo de trabajo. Yo creo que ALAC tiene que tener el control sobre estas objeciones que presenta.

También se habló del rol del objetor independiente. Esto en realidad va a profundizarse esta semana. Esto es lo que tiene que ver con las objeciones. Después de objeciones, el grupo va a hablar de los mecanismos de rendición de cuentas. Lo menciono porque tiene que ver con los pares y esto también surgió en el tema de objeciones. Idealmente alguien puede presentar una objeción y no tiene lugar. Entonces hay algún mecanismo de apelación como para apelar estas objeciones rechazadas. En lo que respecta al área de trabajo 5 puedo decirles brevemente qué está sucediendo. La semana pasada trabajamos en una llamada que hizo el área de trabajo 5 pero Javier me parece que es parte del equipo de liderazgo y no se vio cómo poder interpretar el informe o el grupo de recomendaciones que después va a ser enviado a todo el grupo de trabajo. Se generó un plan de trabajo que vamos a debatir. Esta es una llamada del área de trabajo 5. Vamos a hablar o vamos a ver cuál es el proceso para llegar al consenso. La fecha límite para tener un informe que se transmita a todo el grupo de trabajo es entre el 24 y el 28 de octubre. Es entre el día de hoy y esa fecha en octubre que vamos a tener tiempo de abordar qué cosas se van a informar o qué se va a incluir en el informe. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Justine, por la actualización y por la completa presentación PowerPoint sobre el tema de objeciones. Entiendo que no hay tiempo suficiente para verla completa pero invito a los colegas a que la lean por su cuenta y se puede sumar a todas las presentaciones almacenadas en el espacio de actualizaciones y comentarios sobre SubPro disponibles para cuando se nos solicite formular una declaración. Ahí estará toda esta información que será la base para nuestras discusiones. ¿Algún comentario? ¿Alguna pregunta sobre este tema por parte de los colegas en la llamada? Bien, excepto agradecerle no queda más respecto de este tema de los procedimientos posteriores. Volveremos a usted, Justine, cuando hagamos las actualizaciones futuras. Si hay alguna recomendación o necesidad de feedback, lo manejamos por el mail.

Ahora, otra actualización, el punto de la agenda cinco, que es el PDP expeditivo. Como sabrán, la semana pasada o hace dos semanas hubo una reunión en Los Ángeles donde ocurrieron muchas cosas. Tantas que Alan Greenberg tuvo que tomarse un descanso después del viaje pero ya ha regresado para contarnos qué ha pasado. Alan, tiene la palabra.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. Imagino que recibieron el informe sobre la reunión presencial pero les haré un breve resumen. El día uno fue horrible. Pasamos mucho tiempo hablando de la acreditación. Fuimos y vinimos, logrando casi nada. La tarde se asignó en gran parte a una presentación que hizo el CEO y luego el grupo sobre la aproximación a la Junta Europea de Protección de Datos. Hubo una percepción general por parte del grupo que no fue una experiencia muy satisfactoria. Hubo algunas

personas con quienes no necesariamente estoy de acuerdo pero que sintieron que era inapropiado que fuera la ICANN la que se acercara a la Junta Europea de Protección de Datos. No les voy a dar los detalles pero no fue un día muy satisfactorio, que digamos.

El segundo día y el tercero creo que fueron mucho más productivos. En parte se debió a que se centró más en temas más específicos y quizá también hubo más disciplina y control. Nos focalizamos, nos centramos en los temas más que estar saltando de un lugar a otro. Pudimos concretar varios logros al terminar la sesión, lo cual no ocurrió el primer día aunque no fue tan productivo como anteriores. La reunión de la semana pasada, no les puedo decir mucho porque no estuve en ella. No he tenido tiempo de leer la transcripción. Normalmente las reuniones son los jueves pero hubo una reunión ayer en la que se suponía que yo no tenía que estar pero resultó que ni Hadia ni Bastiaan pudieron tampoco. Como esto era así, me hice tiempo para participar y probablemente haya sido la reunión más productiva del EPDP. Anduvo muy bien. Todos los temas listados pudieron tratarse. De los temas que estuvimos evaluando, creo que usamos bien nuestro tiempo, llegamos a algunas conclusiones y nos acercamos mucho a resultados.

Holly estuvo en la llamada. Quizá ella tenga comentarios adicionales. Así estamos ahora. Se está avanzando. Estamos viendo los distintos temas. Estamos tratando de ver cuáles son las preguntas para solicitar la expurgación de texto de los documentos. Quizá la ICANN asuma responsabilidad por esto e incluso asuma responsabilidad legal al respecto. Es muy distinto de lo que dice la Junta Europea de Protección de Datos. Lo único que parecía escucharse es que era imposible. Ahora

es más: “No sé cómo lo van a hacer pero si ustedes lo quieren hacer, está bien que se asuma responsabilidad”.

El ALAC puso un comentario sobre esta cuestión y la posición que hemos adoptado nosotros es que no creemos que tenga que existir un único método de direccionamiento. La gente necesita respuestas automatizadas pero para pedidos comunes. El tipo de solicitud relacionado con propiedad intelectual, con ciberseguridad, quizá los organismos de aplicación de la ley locales. Esos son los que nosotros creemos. Si bien hay que hacer un análisis de balance para ver adónde va esta información, esos se van a manejar en una escala automatizada global porque no está bien hacerlo uno por uno.

Otro tema es que la persona responsable de manejar las solicitudes en Donuts dijo, aunque no tienen muchas solicitudes, unos pocos cientos por año, su respuesta fue que cuando se llega al momento en que la respuesta se valida, se llenan todos los campos. La vasta mayoría de estas solicitudes son manejadas mirando si el registratario está en Europa o no, o si es una claramente una compañía. Si no hay información privada o personal en los campos, entonces la información se libera, se da. De hecho, nunca tuvo que hacer una prueba de balance porque la mayoría de las veces o a quienes divulgan la información, ahí no se aplica el GDPR. En un caso hubo expurgación de la información pero por otras razones, porque no aplicaba el GDPR y eso es una visión revolucionaria o distinta. Esto sería básicamente todo lo que tengo para decir.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan, por la actualización. No veo a Hadia en la llamada. Entiendo que esa es toda la actualización sobre este tema. Ahora tenemos las preguntas. La primera es de Sivasubramanian.

SIVASUBRAMANIAN MUTHUSAMY: Alan, una pregunta. En el EPDP, ¿cuál es el estado actual del énfasis del ALAC en la distinción entre persona física y persona jurídica? ¿Se ha hecho algún avance? ¿Se dejó de lado el tema? ¿Cómo prosigue? ¿Qué persigue el ALAC en ese sentido?

ALAN GREENBERG: La posición del ALAC en este sentido es muy clara. Nosotros pensamos que la información no debe ser expurgada para entidades jurídicas. Reconociendo que los datos de registración de las personas jurídicas podrían incluir datos personales. Por ejemplo, podrían incluir mi nombre como contacto y hay dos maneras de ver esto. Uno es que no lo podemos divulgar porque se ve que es información personal y la segunda, y es la posición que varias organizaciones europeas tienen, es que si mi empresa elige poner mis datos personales en un registro de registración, entonces son ellos los que asumen la responsabilidad. Presumiblemente ellos tienen permiso de la persona para hacerlo o, si no lo tienen, asumirían cualquier responsabilidad vinculada porque son los que de manera consciente están poniendo información personal en el registro.

La situación así se puede manejar de una u otra forma, de múltiples formas pero, en general, tenemos la información de personas jurídicas que no contiene información personal. Nuestra posición siempre ha sido

que esto no tiene que ser expurgado. El GDPR no requiere que se expurgue y tampoco debería permitirlo la ICANN. Esa posición fue formulada en la fase uno. Dijimos que íbamos a volver a tratar el tema en la fase dos pero esto todavía no ha ocurrido y no sabemos cuándo lo volveremos a tratar en la fase dos. Probablemente lo trate la junta. Esperamos que lo veremos más adelante pero no espero que vaya a haber muchos cambios. No obstante, sí creo que es un tema que volveremos a tratar. Tenemos apoyo de muchos otros grupos, incluido el SSAC. Vamos a ver qué pasa.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Pensé que había visto a Alberto Soto pero volvió a bajar la mano. Vamos a darle el beneficio de la duda. No sé si Alberto necesita hacer uso de la palabra.

ALBERTO SOTO: Gracias, Olivier. No, iba a hacer una consulta en el momento que Alan continuó hablando, ya la despejó. Muchas gracias. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alberto. Sí, Alan tiene esta facultad de poder responder las preguntas antes de que se las formulen. Por eso consiguió ese puesto en el CPWG. No sé si, Alan, usted tiene alguna otra pregunta que puede responder sin que se le formule.

ALAN GREENBERG: Me parece que me están fallando los poderes porque no.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: No sé si Marita tiene una pregunta o un comentario.

MARITA MOLL: Quería señalar que Avri hizo una pregunta en el chat. No sé si Alan aquí puede contestar.

ALAN GREENBERG: La posición del ALAC tiene en cuenta las entidades jurídicas que son vulnerables a ataques tales como los refugios para niños abusados. Sí y no. En algunos países existen leyes que dicen que las entidades jurídicas tienen que revisar algunas informaciones pero hay acepciones en las leyes para excluir por ejemplo a los centros de menores abusados o de mujeres abusadas u organizaciones religiosas en algunas jurisdicciones. Por supuesto, si pudiéramos identificar este tipo de cosas y encontrar excepciones similares en nuestra política, eso para mí no sería un problema. No sé cómo de bien lo podríamos hacer o cómo se podría aplicar pero expurgar la información de cada una de las entidades jurídicas por esa fracción, por ese 1% que sin duda lo merece, me parece que anula el propósito. No obstante, está bien decir que vamos a proteger información cuando hay una razón válida. Recuerden que todavía tenemos servicios de privacidad. Quizá algún día desaparezcan porque ya no habrá interés pero, por ahora, todavía existen servicios de privacidad que ofrecen expurgar la totalidad de la información. Hay otras vías disponibles en este momento. Si respaldamos este concepto, sí, por supuesto, lo respaldamos. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias por la respuesta, Alan. Gracias, Avri, por la consulta, porque nos hace pensar en esos casos en los que puede existir un requerimiento de expurgación muy clara de los datos. Bueno, no veo más manos por ahora. No hay duda de que esta discusión va a continuar. Gracias a usted, Alan, y a Hadia, por continuar en este proceso tan importante del EPDP, tan extenuante. Esperamos volver a tenerlo la semana próxima. Ahora vamos a seguir con Marita Moll, quien nos dará una actualización sobre el compromiso en pos del interés público de Amazon. Un pedido reciente de Amazon. Marita, tiene la palabra.

MARITA MOLL: Gracias, Olivier. Tengo una presentación que preparé aquí para contarles qué es lo que pude descubrir sobre este tema. Para comenzar, debo aclarar que es muy difícil encontrar información sobre este tema. Una de las cosas que surgió en mi investigación es que se ha ocultado cuidadosamente la solicitud de comentarios o por lo menos se ha puesto en lugares difíciles. No sé cómo decirlo. Costó un poco. Vayamos a la siguiente diapositiva.

Lo que quería compartir con ustedes es qué es lo que se ofreció y qué es lo que no se ofreció. Por el momento lo que se ha ofrecido es que nueve dominios .AMAZON se aparten como segundos niveles para la organización OTCA, que es la organización de países de la cuenca amazónica, y uno para cada uno de los países miembros. Son nueve dominios y ocho países. Estos miembros tienen una significancia primaria reconocida para la cultura y el patrimonio de la región pero no deberán usarse para propósitos comerciales. Esa es una de las cosas que ofrece Amazon. El ejemplo que tengo aquí es BR.AMAZON, como sería

para Brasil. Amazon imagina que Brasil aquí explicaría su posición en el Amazonas. También se pueden seleccionar los nombres de grupos específicos relacionados con la cultura o con cuestiones geográficas pero Amazon tendría poder de veto sobre el contenido de los sitios web. Además, los sitios tendrían que ser estáticos. No puede haber contenidos generados por usuarios. No es mucho pero es lo que se está ofreciendo como parte de este compromiso. La siguiente diapositiva.

Luego ofrecen bloquear 1.500 cadenas de caracteres por TLD, porque Amazon cubre inglés, japonés y chino. O sea, 1.500 cadenas de caracteres por TLD, que representan la cultura y el patrimonio de la región del Amazonas. O sea, todos esos nombres que tienen que ver quizá con pueblos indígenas y demás, ninguno de ellos podría usarse. Hay una lista que se va a ir completando a lo largo de los próximos dos años con los nombres que se incluirían en esta lista. No obstante, Amazon va a tener poder de veto pero los países de la organización pueden apelar bajo la política de resolución de controversias del PIC y la organización procura tener representación equitativa.

Otra cosa que se ofrece en el PIC está relacionado con el aspecto de la seguridad. De todas maneras, esto es algo que se tendría que ofrecer igual. Ahora, lo que no se está ofreciendo. La organización quiere un control mayoritario sobre el comité directivo. Quieren que se haga una definición más generosa de lo que significa cultura y patrimonio. En este momento no se incluyen los nombres de ciudades, pueblos, ingredientes típicos, animales, plantas. La organización dice que eso es demasiado restrictivo y los países también quieren tener un botón en todas las páginas que se vincule con un sitio de la organización que promueve la región del Amazonas. Eso es todo lo que hemos podido descubrir hasta

ahora sobre la base de lo que he leído. Podemos pasar a la siguiente página.

La pregunta es qué es lo que está en juego para los usuarios finales. Algunas cosas las voy a sugerir. Esto sienta precedentes. También está en juego el respeto a los derechos culturales. Les pido disculpas por el error de tipeo que sigue. El derecho a ser propietario de nombres locales. Quizá sea demasiado restrictivo, etc. La siguiente, por favor.

Todavía no sabemos las respuestas a muchas de estas preguntas y cómo lo van a manejar las partes. Sabemos que el GAC está trabajando. No sabemos en qué momento del trabajo está el GAC. Vamos a la siguiente. Entonces, aquí les voy a pedir ayuda. Cómo vamos a manejar esto, si es que lo vamos a manejar. Esta es quizá la primera pregunta que debemos hacernos. Creo que es interesante, y ya se ha comentado varias veces, que esta oportunidad de hacer comentarios públicos está sumamente bien oculta en el sitio de la ICANN. Es muy difícil encontrarlo. Si necesitan ayuda, yo puedo hacerlo. Tenemos que definir si vamos a tener algún posicionamiento. Abrimos a preguntas. Alan, tiene la palabra. Me parece que Alan está silenciado.

ALAN GREENBERG:

Sí. De alguna manera tenía el micrófono silenciado. Tengo una pregunta en primer lugar. ¿Dónde encontró esto? ¿Es una solicitud de cambio de registro? ¿Dónde estaba este pedido de comentarios?

MARITA MOLL:

¿Dónde lo encontré? La verdad es que estaba buscando otra cosa. Estaba buscando comentarios que tuvieran que ver con esto. Busqué en

informes en línea y llegué ahí porque el sitio web de la ICANN, la verdad, no me llevaba a ningún lado.

ALAN GREENBERG: A ver, yo creo que voy a tratar de ver cuál es el problema pero primero escuchemos las otras preguntas.

MARITA MOLL: Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias, Marita. Tengo dos preguntas que son breves. Una. En la página... Me parece que era la página dos o tres... Página tres. Menciona los compromisos en pos del interés público y habla de 1.500 cadenas de caracteres bloqueadas. ¿Bloqueadas o reservadas las 1.500 cadenas de caracteres? Porque me parece que si las bloquean nadie las va a poder utilizar. Si son reservadas significa que las autoridades pertinentes van a poder utilizar estas cadenas de caracteres. La segunda pregunta es la siguiente. Después hace una lista de cómo están alineadas las partes y me parece que podríamos saber nosotros quién está a favor y quién no está a favor de esos puntos que nosotros señalamos.

MARITA MOLL: Para responder a la segunda pregunta, desconozco la respuesta. La información no está públicamente disponible. Lo puse como para saber realmente si alguien conoce la respuesta. Cuando hablamos de bloquear o reservar, me parece que lo que se quiere decir es que estas son cadenas de caracteres que pueden ser utilizadas pero tendría que

buscarlo nuevamente. Es una buena pregunta. Me parece que son cadenas de caracteres que quedan separadas, quedan reservadas pero voy a buscar la respuesta a esa pregunta. Es bastante difícil encontrar información sobre esto. Me parece que es una muy buena pregunta la formulada. Veo que Jonathan tiene la mano levantada. Jonathan, por favor.

JONATHAN ZUCK: ¿Me escuchan bien?

MARITA MOLL: Sí, por favor, adelante.

JONATHAN ZUCK: Según yo entiendo hay un acuerdo y el hecho de que las cadenas de caracteres representen la cultura y el patrimonio del Amazonas surge de ese acuerdo. Me parece que nosotros tendríamos que comparar aquí es el plan de implementación de ese acuerdo y no el acuerdo en sí mismo y no compararlo con nuestro enfoque de lo que son nombres geográficos y demás. Me parece que no es esta la llamada para hacer eso porque si yo entendí correctamente hubo una evaluación de su interpretación del acuerdo entre Amazon la compañía y la organización regional. Creo que si se busca ese acuerdo, ahí es donde se estarían respondiendo estos comentarios públicos porque son estas ofertas o no sé cómo quieren llamarles, estas propuestas, las que tienen una interpretación razonable del acuerdo alcanzado.

MARITA MOLL: Gracias, Jonathan, por esa pregunta. No fue una cuestión de acuerdo, según yo entiendo. Escucho mucho ruido de fondo. ¿Hola? Alguien necesita silenciar su micrófono. Gracias. Me parece que lo que sucedió, según yo entiendo, es que no hay un acuerdo y que el grupo de OTCA está pidiendo más pero que Amazon, la compañía, recibió el gTLD. Ellos son los que hacen los compromisos en pos del interés público. Eso es lo que yo entiendo. Veo la mano de Alan levantada. Alan, por favor.

ALAN GREENBERG: Bueno, no era lo que yo pensaba que podía ser pero quizá nos puede dar el enlace para el documento o esos documentos de los que extraje esta imagen para ver cuál es el documento fuente y tratar de entender mejor.

MARITA MOLL: Lo que voy a hacer entonces es encontrar... Puedo darles toda una referencia. ¿Vamos a tener una página wiki sobre esto o algo? Esa era una de mis preguntas porque yo puedo poner los documentos de referencia en esa página porque está el acuerdo real y después también tenemos los documentos que constituyen los antecedentes.

ALAN GREENBERG: No sé si vamos a tener una página wiki, ¿pero me lo puede enviar a través de un correo electrónico? Después sí generamos esta página wiki y lo ponemos ahí.

MARITA MOLL: Perfecto. Sí, sí. No hay problema.

ALAN GREENBERG: Gracias.

MARITA MOLL: Gracias. ¿Alguien más? Ah, sí. Sivasubramanian.

SIVASUBRAMANIAN MUTHUSAMY: Gracias. No sé cómo es el tema del bloqueo o la reserva de estas cadenas de caracteres pero creo que es tener un nombre de dominio que puede ser utilizado para, por ejemplo, reservarlo y que después del nombre de dominio vaya al grupo correcto. ¿Por qué 1.500? ¿Por qué no 500? ¿Por qué no 5.000? ¿Por qué no 10.000? No sé cómo llegaron a esta cifra. Gracias.

MARITA MOLL: Gracias. Esa es una buena pregunta. De hecho, el grupo quería más de 1.500 pero Amazon dijo que no podía hacer una lista abierta. En algún lugar había que cortarla. En algún lugar tenían que poner un final. Tenía que ser una lista bastante restringida. Así entendí yo por qué se llegó a esta cifra. Sé que quizá la cifra es un tanto arbitraria pero lo que pondera aquí es que la compañía Amazon tenía muchos nombres reservados pero no quería que fuera una lista interminable porque si no podía afectar tu posibilidad de utilizar el dominio. Creo que esto también es entendible. Es la única respuesta. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias, Marita. Realmente fue muy interesante. Muchísimas gracias también por las imágenes. Lo que me cabe preguntar ahora es cuáles son los próximos pasos porque sé que hubo propuestas o algunas respuestas y qué es lo que sigue.

MARITA MOLL: Hay que decidir si va a haber una respuesta, si eso realmente merece una respuesta de una parte, si es algo que tiene que ver con el usuario final o no, y, si nosotros pensamos que tiene que ver con un usuario final, vamos a seguir con lo que estamos haciendo hasta ahora que es tratar de ver el compromiso en pos del interés público en este caso puede ser mejorado. Debemos investigar un poco más. Yo investigué todo lo que pude hasta el momento. Quería compartirlo con ustedes pero necesitamos del aporte del resto de la comunidad para ver si estamos en lo correcto cuando hablamos de este tema.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Hay una fecha límite para esto?

MARITA MOLL: El 14 de octubre.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Perfecto. Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: No, bajé la mano porque iba a preguntar por ese plazo.

MARITA MOLL: Sí.

ALAN GREENBERG: Me leyó usted la mente a mí.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Perfecto. 14 de octubre. Creo que podemos generar aquí un ítem de acción y hacer el seguimiento. Es nada más que un periodo de 30 días para comentarios públicos según menciona Cheryl. Creo que es más corto de lo habitual. Nos vamos a tener que mover rápidamente.

MARITA MOLL: Sí. Así es. Yo sigo trabajando en esto. Quizá podemos generar alguna página en Google como para seguir trabajando en esto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí. Veo que Silvia dice que la fecha límite es 14 de octubre. Le pedimos por favor que agreguen esta presentación a la página wiki para que quienes no pudieron participar en esta llamada puedan rápidamente ver este PowerPoint que se preparó. Gracias. Gracias. Realmente gracias por su informe. Un gran trabajo también para alertarnos y avanzar al respecto. Ahora en nuestro temario tenemos los informes actualizados sobre comentarios de política a cargo de Jonathan Zuck. Jonathan Zuck, tiene la palabra.

JONATHAN ZUCK: Estoy en un tren. Quizá voy a enfrentar algunas dificultades tecnológicas. Ya se habló de parte del modelo de múltiples partes interesadas, de los procedimientos posteriores a la implementación de los gTLD. Tengo una breve presentación sobre los comentarios públicos sobre la implementación del CCT y quizá podría hablar de esto. ¿Me escuchan bien? Hola. ¿Me escuchan?

CLAUDIA RUIZ: Sí.

ALAN GREENBERG: Jonathan creo que dijo que tenía una presentación.

CLAUDIA RUIZ: Estoy buscando en todo lo que tengo, a ver si encuentro una presentación.

JONATHAN ZUCK: Bueno, yo envié una. En el asunto dice: "PowerPoint CCT para la llamada del CPWG". Yo voy a seguir hablando mientras tanto. Este es un gran tema que toca muchas otras cuestiones y algunos otros vectores de comunicación. Cuando el CCT presentó los informes, la junta directiva... Ah, bien, la encontraron. Gracias. El CCT presentó su informe. La junta directiva contestó y desafortunadamente la óptica no era la correcta. Fue un primer equipo de revisión que presentó recomendaciones después de la transición y fue el primer grupo de las recomendaciones que no hizo la junta directiva en sí misma. Se presentaron las recomendaciones. Siguiente, por favor.

La junta directiva respondió. No sé si pueden ver aquí estos dibujos infantiles. Voy a seguir hablando porque yo solo veo la primera imagen. Ahora están dividiendo entonces las recomendaciones en tres categorías que son aceptados, pendientes y enviados porque hubo algunas recomendaciones que el CCTRT tiene que enviar a más de una entidad porque nos dimos cuenta de que había cosas paralelas, que había cosas que eran muy similares a lo que estaba haciendo Brian, por ejemplo. Por eso se toma nota y se reenvía. Es por eso que teníamos distintas categorías, cosa que fue un desafío. La junta directiva aceptó algunas recomendaciones y hubo muchas que quedaron en pendiente donde la organización de la ICANN va a tener que analizar, también desde el punto de vista del personal, la dotación necesaria. Este periodo de comentarios aquí es sobre los que fueron aceptados y el personal generó un plan de implementación para ellos. Siguiendo imagen, por favor.

Lo que hicieron entonces fue hablar de programas, dependencias, etc. La recomendación número uno hablaba de que los datos tenían que ser considerados más seriamente como organización y había que formalizar una selección y distribución y publicación de los datos para que fuera más fácil, para que toda la comunidad pudiera tomar decisiones más objetivas sobre las políticas que se iban a implementar y qué políticas debían retirarse porque ya no estaban funcionando. Nuestra recomendación inicial fue que alguien tenía que estar a cargo de esto. Tenía que empezar y no esperar la recomendación total o que fuera una implementación sin fin sino que la implementación es bastante amplia porque estamos hablando de generar un modelo para recopilar los datos, identificar los proveedores, plantársela a la comunidad. Es decir,

es bastante grande el trabajo. Por eso la recomendación es obviamente respaldar esta recomendación. La recomendación número uno. Siguiendo imagen, por favor.

La siguiente recomendación que aceptaron fue la publicación de los datos de revendedores. Ahí vieron que había un nuevo campo que tenía que ver con los acuerdos voluntarios con los revendedores. Es por eso que creyeron que esto estaba bastante logrado pero querían hacer algo más. Mi sugerencia es que el ALAC podría sugerir que esta información sea obligatoria en lugar de voluntaria para obtener más información sobre quién tiene la custodia del dominio. Es muy difícil para el equipo de revisión establecer quién lo tiene. Sigue habiendo algunos desafíos al respecto, sobre todo cuando hablamos de análisis cuantitativos. Siguiendo imagen, por favor.

La recomendación 21 se refería a tener datos de cumplimiento más granulares. El CCT, una de las cosas que tenía que hacer era evaluar el éxito del cumplimiento de los datos de la ronda del 2012. Una de las dificultades que se dieron es que la ICANN no había categorizado de manera tal que se pudiera asociar los datos. Hubo una recomendación del CCT de que cumplimiento publicara información más granular acerca de los reclamos para ver qué tipo de abuso existió, etc. y se pudiera categorizar mejor. Así se puede analizar la próxima ronda o cómo están yendo estos gTLD.

Cumplimiento ha hecho mucho hasta la fecha para generar más campos que han puesto disponibles pero también está esta cuestión abierta acerca del gTLD involucrado. La organización ICANN está estudiando si tiene un impacto negativo. Siempre ha sido política de cumplimiento de

la ICANN mantener la confidencialidad de los reclamos. Tratar de que las partes involucradas en el reclamo lo resuelvan de manera privada, sin que se haga público. Creo que este modelo requiere un cambio según el CCT pero es difícil identificar los problemas, esos gTLD puntuales que han tenido muchos temas de abuso. Esta es un área donde yo recomiendo que el ALAC respalde los reportes en este campo, que se informe. Sé que se está estudiando y yo promuevo que el ALAC respalde que se informe este campo de información para cumplimiento. La siguiente, por favor.

La recomendación 22 se refiere a las mejores prácticas relacionadas con las cadenas sensibles, cómo se han tratado estas cadenas sensibles de distintas maneras. La recomendación dice que la organización se comprometa con el relacionamiento. Aquí creo que tendría sentido que el ALAC diga que hay que tener un optimismo cauto pero a la vez vigilante y aguardar a ver cómo sale. Quizá la junta identifique áreas que requiera cambiar el contrato. Ellos consideran que hay áreas donde no tienen control. La primera revisión del ATRT y los equipos de la organización fueron los que iniciaron los cambios. Creo que tenemos que dejar atrás esta noción en términos generales. La próxima.

Las últimas son sobre las regiones subatendidas. Básicamente, las recomendaciones dicen que tenemos que hacer mejor las cosas, que hay que tomar estas regiones como prioritarias. Hay una recomendación además que dice que la ICANN tiene que manejar mejor el programa de mentoreo porque se configuró y no se hizo nada. Se suponía que había que identificar mentores y mentoreados pero nada pasó. Creo que John McCormac hizo un comentario en la lista del CPWG sobre este tema. Estas son las cuestiones de implementación que se plantearon y también

las respuestas que yo propongo. En lo que hace a los próximos pasos, también dar algún tipo de asesoramiento a la junta directiva sobre este tema del uso indebido del DNS porque gran parte de lo que está en estado pendiente, bueno, pendiente es básicamente es uso indebido del DNS. Ya hay una definición establecida de lo que es uso indebido pero es una definición muy conservadora y una definición que podría usarse para la implementación de estas recomendaciones necesita un ejercicio extenso de redefinición de lo que es uso indebido.

Esto también lo sugirió León, hacerlo en la forma de asesoramiento. No complicar este comentario porque son simplemente comentarios de recomendaciones sino hacer un asesoramiento sobre el tema del uso indebido del DNS y, así, que la junta quite las recomendaciones en estado pendiente, en especial aquellas relacionadas con el uso indebido del DNS, que en este momento se basan en una definición conservadora. Probablemente esto signifique que yo tenga que hacer dos tareas en vez de una pero de eso se trata este periodo de comentarios, estas recomendaciones, básicamente. ¿Alguna pregunta? Veo a Holly.

HOLLY RAICHE:

Tengo una pregunta. La mayoría de las recomendaciones son sobre uso indebido y la pregunta es con respecto a las otras. Vamos a decir qué hay que hacer porque hay muchas que están pendientes.

JONATHAN ZUCK:

Voy a tratar de confirmarlo. Vamos a centrarnos en el asesoramiento. Las cosas que están en estado pendiente lo están de manera inapropiada. De alguna manera están diciendo que las entendieron mal.

Queremos sacarlas de ese estado y las que están en estado pendiente, el personal tendría que reportar. Podríamos trazar una línea, que esperamos que el estado de estas recomendaciones, el equipo de revisión contaba con que se aceptaran estas recomendaciones. Luego se pusieron muchas cosas en el limbo. Hay un grupo de equipos de revisión que se pregunta cómo manejar este proceso generalizado, cómo va a reaccionar la junta ante este diluvio de recomendaciones. Es una discusión más amplia. Si lleva demasiado tiempo, tendríamos que manejarlos a través de un informe escrito.

HOLLY RAICHE: Gracias.

JONATHAN ZUCK: Es la única mano que yo veo. El próximo paso es analizar esto pero eso lo hacemos de manera individual. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Quería decir algo. Iba a pedir que se vinculara a la agenda ese PowerPoint para que pueda ser encontrada fácilmente por la gente que está en la llamada o para referencia futura. No veo más manos. Tenemos muchos anuncios de trenes aparentemente. Estamos a punto de llegar a destino, tal como sucede en esta llamada, porque llegamos a “Otros asuntos”. Hay un pedido de otro tema que es fondos adicionales. Quizá ese sea el próximo paso a tratar. Veo la mano de Maureen Hilyard. Veo la mano de ella. Adelante, Maureen.

MAUREEN HILYARD: *La intérprete se disculpa pero el audio es muy bajo.*

Yo solo quería decir que Alan quería hacer un comentario al respecto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bien. Entonces adelante, Alan.

ALAN GREENBERG: ¿Tengo un comentario sobre qué?

MAUREEN HILYARD: Usted dijo al principio que iba a decir algo.

ALAN GREENBERG: Ah, sí. Ya estamos en “Otros asuntos”, sí. Creo que Jonathan dijo que quizá podríamos usar estos fondos para hacer una encuesta de lo que verdaderamente quieren los usuarios. Alguien señaló, no recuerdo quién, que la mayoría de las cosas que los usuarios van a responder que quieren están fuera del ámbito de la ICANN. Eso en gran medida es correcto. La pregunta es qué quieren los usuarios que esté dentro del ámbito de la ICANN. Me parece que jamás vamos a recibir respuestas satisfactorias del usuario en la calle. Ese tipo de comentario recibe apoyo bastante populista pero tenemos que ser cuidadosos y no pedir un dinero que va a ser importante para hacer una encuesta y estas encuestas en general llevan mucho tiempo: cómo se formula, luego hay que enviarla, recibir las respuestas. Estamos hablando de un año, por lo menos seis meses.

Creo que tenemos que tener mucho cuidado. Estamos hablando del ámbito de la ICANN y en general los usuarios no tienen idea de quiénes somos, qué hacemos, cómo pueden influirles a ellos nuestras decisiones. De eso precisamente era de lo que hablábamos con Brian como un problema, que nuestro trabajo es complejo y que está incorporado al submundo de la Internet. Tenemos que mantener la perspectiva. En especial si decimos que vamos a hacer una encuesta de usuarios, con quién vamos a hablar. ¿Creemos acaso que el usuario típico nos va a dar cierta orientación? Es solo un comentario que quería hacer.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Maureen, para los que no dicen que no. ¿Nos podría dar detalles de qué estamos hablando en 180 caracteres?

MAUREEN HILYARD: A ver, creo que fue en Marrakech. Göran dijo que había un monto extra. Él les pidió a las SO y AC que le enviaran proyectos para este dinero. En Marrakech nos reunimos y dijimos que no nos gustaba en particular esto de definir individualmente el proyecto desde la junta. En este caso no iba a ver ni control ni gestión ni nada. Era simplemente una entrega de dinero. Hay un mecanismo implementado. Ahora, esta vez, vuelve a ocurrir y mis colegas han hecho un proceso de decisión y han indicado cuáles son las preocupaciones y han dicho que quieren más transparencia en el otorgamiento de los fondos, cómo se van a usar, las distintas restricciones. Aparentemente, en Montreal van a tener una plantilla para completar pero sobre todo tiene que ver con que las unidades constitutivas quieren hacer un proyecto que siga la plantilla. Eso va a los presidentes y los presidentes lo tienen que acordar para

comprobar que cumple con todos los criterios. Esto se va a incluir en las recomendaciones que vamos a discutir en Montreal. De eso se trata por ahora.

Cuando dijo que todavía era un trabajo en curso, no es demasiado temprano para empezar a pensar y aquí me quedaría por un segundo para saber qué piensan. Quería algún tipo de respuesta. Gracias. Después sigo hablando. Me parece que Yrjö quería hablar.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: El que sigue es Yrjö Länsipuro. Le voy a pedir a la gente que se apure porque estamos más allá del horario y las intérpretes ya han cumplido su tiempo.

YRJÖ LÄNSIPURO: Sí. Maureen dijo que nos pusiéramos a pensar y sí, estuve pensando cómo destinar estos fondos. Yo creo que no deberíamos desechar esta oferta porque nosotros sabemos que los usuarios finales pueden darnos respuestas que son totalmente inapropiadas a nuestro trabajo. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí. Maureen.

MAUREEN HILYARD: El otro punto que se señaló es que pusimos muchas cosas a comentario público que tienen que ver con información suplementaria. También para los usuarios finales. Tiene que ver con los comentarios que hace el CPWG. Necesitamos asesoramiento porque nosotros tenemos que darle

al ALAC un asesoramiento toda la semana y realmente no he visto mucho que haya surgido como asesoramiento de este comité asesor. También tendríamos que ver si nosotros queremos dar algún asesoramiento a la junta directiva porque quiero señalar que sé que mucho de nuestro asesoramiento está dentro de los comentarios públicos pero creo que tenemos que ser más específicos para decirle a la junta directiva si es un asesoramiento. Esto quería que quedara planteado. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Gracias. Quiero dejar en claro que hubo un momento en el que nosotros enviábamos todos los documentos que publicábamos. Fuera un comentario público o alguna otra cosa que mandábamos a la junta directiva. No lo llamábamos asesoramiento pero sí se lo enviábamos a la junta directiva. Después dejamos de hacerlo y es nada más que el asesoramiento lo que va a la junta directiva. El personal, con su sabiduría, y no sé qué personal, decidió que todos los documentos que nosotros publicáramos iban a ir al calendario de asesoramiento de la junta directiva. En un momento se marcaba que no era asesoramiento sino que era solo para información. Era mientras yo fui presidente. Yo dije que la junta directiva no tenía por qué ver todo este material pero me dijeron que no, que era necesario, pero nosotros no dábamos asesoramiento una vez por semana. Siempre dimos muy poco asesoramiento porque nosotros lo que queremos es cambiar a la ICANN desde otro lugar, no solo en lo que nosotros le decimos a la junta

directiva. La percepción es que ha cambiado pero no es lo que hacíamos. Si sueno un poco frustrado es porque realmente eso es lo que siento.

CHERYL LANGDON-ORR: Volviendo a lo que tiene que ver con mi época de presidente, dábamos un poco más de asesoramiento. Ustedes saben lo que quiero decir, lo que tenía que ver con nuestra participación. Acuérdense de que también hubo un cambio en la junta directiva en aquel momento. Nosotros podemos actuar, reaccionar, pero sobre todo estar seguros de que lo que enviamos tiene que estar perfectamente etiquetado para que se entienda qué queremos decir. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Cheryl. Gracias a todos por la discusión. Vamos a seguir en la lista de correo, como siempre lo hacemos. Por último, el último tema de “Otros asuntos” eran los nombres geográficos. No tenemos a Sébastien en la llamada. Tenemos que pasarlos a la próxima porque ya nos pasamos casi 20 minutos. Veamos cuándo será la próxima reunión. Creo que la próxima semana, ¿verdad?

CLAUDIA RUIZ: Así es, Olivier. Está programada para el miércoles próximo a las 13:00 UTC.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Fantástico. Es una rotación estricta entonces. La próxima reunión será el próximo miércoles. Hasta entonces, nos vemos. Seguimos por la lista de correo. No sé, Jonathan, si usted quiere agregar algo más.

JONATHAN ZUCK: No. Gracias a todos. El vídeo está para comentarios. Voy a elaborar un comentario sobre cómo seguir.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Jonathan. Gracias a las intérpretes por haberse quedado otros 20 minutos. Pedimos disculpas. Saludos a todos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]